CAMPAÑA
POR UNA ESCUELA PÚBLICA Y LAICA
RELIGIÓN FUERA DE LA ESCUELA

AL CONGRESO DE DIPUTADOS

A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

El principio democrático de la separación entre Iglesias y Estado, de sus ámbitos, fines y funciones, exige de las instituciones públicas su entera independencia con respecto a intereses privados, neutralidad ideológica y trato de igualdad para el conjunto de la ciudadanía, sin privilegio ni discriminación por razones de las particulares convicciones, sean religiosas o no.

Los Acuerdos con la Santa Sede firmados por el Estado español en 1976 y 1979, en continuidad y actualización del Concordato de 1953, vulneran ese principio amparando legalmente la financiación de la Iglesia Católica con fondos públicos y el adoctrinamiento religioso en todos los niveles del sistema educativo.

En modo alguno cabe esperar que una nueva ley educativa de carácter democrático pueda garantizar la laicidad exigida del marco escolar para el respeto al derecho y formación de la libre conciencia del alumnado, de mantenerse la vigencia de dichos Acuerdos y los posteriormente firmados con otras confesiones religiosas.

Por ello, los abajo firmantes demandamos que el pleno del Congreso, en representación de la voluntad democrática y de la soberanía popular, presente a debate y se pronuncie por la **DENUNCIA y DEROGACIÓN de los mencionados Acuerdos del Estado español con la Santa Sede**, así como de los suscritos en el mismo sentido con otras confesiones religiosas, obligando al gobierno a proceder para el cumplimiento de ese mandato.

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESIÓN	DNI	FIRMA

ENTREGAR al delegado, delegada de CCOO de tu centro o en la sede de CCOO enseñanza en la calle *Lope de Vega*, 38, 4ª planta - 28014 - Madrid. Horario: de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y de 17:00 a 20:00 horas

----------Conforme al artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal le informamos:

- Que la finalidad de la recogida de firmas tiene como único objetivo su utilización para la gestión y tramitación de la campaña en pro de una ESCUELA PÚBLICA Y LAICA, resumida en el texto que encabeza este documento.
- Que usted consiente que sus datos personales sean cedidos al Congreso de Diputados en relación con la finalidad de la campaña descrita anteriormente. Asimismo garantiza que sus datos facilitados para esta campaña de recogida de firmas son veraces.
- Que tiene la posibilidad legal de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley orgánica 15/1999, dirigiéndose a Europa Laica (c/ Sagasta 8, 1ª planta- 28004 Madrid), responsable de los ficheros y tratamientos de los datos registrados en la Agencia Española de Protección de Datos.